

6756

ORD. N° _____ / DFRS14801 / F-50

- ANT.: 1) Ingreso SUBTEL N° 78.350 de 03.07.2014.
2) Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3) Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde a solicitud de certificación.

SANTIAGO, **23 JUL. 2014**

A : SRA. MARÍA TERESA LÓPEZ FERREIRO, CETECOM GMBH

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación del equipo Electronic Key, modelo BM1ET, fabricante Tokai Rika Co., Ltd. De acuerdo a la información que adjunta, el equipo opera en las frecuencias 314,35 MHz y 312,10 MHz, con una intensidad de campo eléctrico máximo de 70,4 dB μ V/m a una distancia de 3 metros.
2. Al respecto, señalo a Ud. que la norma técnica de alcance reducido citada en ANT. 2):
 - 2.1. Certifica equipos en las frecuencias 9 a 490 kHz con una intensidad de campo eléctrico máximo de 2.400/f(kHz) μ V/m a una distancia de 300 metros.
 - 2.2. Indica que deberá demostrarse que se cumple con lo establecido en el Artículo 3° de la norma del ANT. 3), sobre requisitos de seguridad aplicables a instalaciones y equipos que generen ondas electromagnéticas.
3. De acuerdo a la información proporcionada por documentos de ANT. 1), el equipo presentado se ajusta a la norma técnica indicada en ANT. 2), por lo tanto, esta Subsecretaría de Estado establece que el módulo inalámbrico contenido en el equipo Electronic Key, modelo BM1ET, puede ser utilizado en el país, de acuerdo con los requisitos técnicos señalados en la normativa vigente.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones


RCR


OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Fiscalización de Redes y Servicios (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Im Teelbruch 116 / 45219 Essen / Germany.
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a).
- Oficina de Partes.